

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.**

En la ciudad de San Miguel de Salcedo, a los seis días del mes de abril del año dos mil Diecisiete, a las Doce horas, en el local de la compañía situado en la Hostería Rumipamba de las Rosas, el señor Francisco Baca Bonilla en su calidad de Gerente General, constata el Quorum, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía para lo cual se adjunta a la presente acta la lista de asistencia.

De acuerdo con el Estatuto Social, actúa como Presidente de la Junta, el Ing. José Luis Álvarez Palacio, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario de esta Junta, el Sr. Francisco Baca Bonilla, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura de la Agenda propuesta para la presente Junta:

1. Informe anual de la gerencia general; correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Informes del Comisario y Auditores Externos; correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer y resolver sobre los Balances de situación y resultados cortados al 31 de diciembre de 2016.
4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y de Auditores Externos y fijación de honorarios.

El orden del día es leído y aprobado por la Junta. Por pedido del Presidente se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

Previo el inicio de la Junta General, el Dr. Marco Morales indica que no recibió ni la convocatoria ni los informes a tiempo como siempre lo había recibido y solicita se corrija este error para que no vuelva a suceder. La Gerencia General pide disculpas por el error y se compromete a que no volverá a pasar.

1.- Informe anual de la gerencia general; correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

El Gerente General de la compañía, Francisco Baca, procede a dar lectura a su informe de gerencia correspondiente al período del año 2016, el cual es conocido por los señores accionistas.

De acuerdo al informe, la Gerencia General se compromete a convocar dentro de los próximos 60 días a otra Junta General de Accionistas con el fin de presentar las propuestas de solución a los problemas presentados en esta Junta, tanto en el aspecto contable y cumplimiento de las regulaciones de la Superintendencia de Compañías como la situación financiera y operativa de la empresa y su futuro.

2.- Informes del Comisario y Auditores Externos; correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

Se procede a dar lectura al informe de auditoría externa y al informe del Comisario. Una vez revisados los informes éstos son puestos a consideración de la Junta y son conocidos.

3.- Conocer y resolver sobre los Balances de situación y resultados cortados al 31 de diciembre de 2016.

Se procede a revisar los Estados Financieros de la compañía, una vez revisado el Balance General y el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2016, son puestos a

consideración de la Junta y luego de contestar varias inquietudes de los accionistas son conocidos.

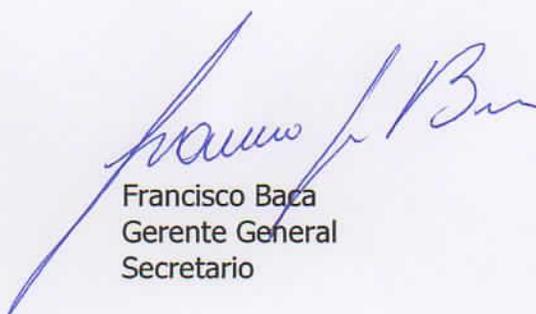
4.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y de Auditores Externos y fijación de honorarios.

La Junta decide que tanto el nombramiento de auditores externos como la de Comisario Principal y Suplente y la fijación de honorarios se delegue al Directorio.

Al haberse tratado todos los puntos del orden del día de la convocatoria, el Presidente del Directorio, solicita un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Luego del receso se procede a la lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad.

La Presidencia declara terminada la sesión a las 13:h00 Horas y pide al Secretario que adjunte la presente acta y todos los documentos tratados en la Junta General de Accionistas al correspondiente expediente de la Junta.


José Luis Álvarez Palacio
Presidente


Francisco Baca
Gerente General
Secretario